

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: APRUEBA CONTRATOS PRESTADORES DE SERVICIOS HONORARIOS

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01862/2025

DOÑIHUE, MIÉRCOLES, 27 DE AGOSTO DE 2025

VISTO:

1. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
2. Reglamento Municipal N°1 de fecha 18 de enero de 2019, que fija la Planta de la I. Municipalidad de Doñihue.
3. Decreto Alcaldicio N°2.677, de fecha 9 de diciembre de 2024, que declara como Alcalde a don Ricardo Boris Acuña González.
4. Las facultades conferidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695.

CONSIDERANDO:

1. Los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios de las siguientes personas:

NOMBRE COMPLETO	TOTAL BRUTO	FECHA INCIO CONTRATO	FECHA TERMINO CONTRATO
JOSÉ ESTEBAN CÓRDOVA SÁEZ	\$786.088	04 de agosto de 2025	04 de septiembre de 2025
ERICK MAURICIO ARRIAGADA MEDINA	\$467.836	21 de Julio de 2025	31 de julio de 2025
ERICK MAURICIO ARRIAGADA MEDINA	\$818.713	01 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025
LUIS ALEJANDRO ROMERO PEREZ	\$671.068	01 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025

DECRETO

1.-APRUEBESE en todos sus términos los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue, representada por su Alcalde don Boris Acuña González y:

NOMBRE COMPLETO	RUN	TOTAL BRUTO	FECHA INCIO CONTRATO	FECHA TERMINO CONTRATO
JOSÉ ESTEBAN CÓRDOVA SÁEZ		\$786.088	04 de agosto de 2025	04 de septiembre de 2025
ERICK MAURICIO ARRIAGADA MEDINA		\$467.836	21 de Julio de 2025	31 de julio de 2025
ERICK MAURICIO ARRIAGADA MEDINA		\$818.713	01 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025
LUIS ALEJANDRO ROMERO PEREZ		\$671.068	01 de agosto de 2025	31 de diciembre de 2025

2.-IMPÚTESE el gasto que irrogue dicho contrato a la cuenta contable "21-04 004: Prestaciones de servicios en programas comunitarios" del presupuesto municipal vigente del año 2025, con cargo a la Cuenta Corriente Municipal N°38309009972

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
RNDPA	Digital	Ver		
RNDPA	Digital	Ver		
RNDPA	Digital	Ver		
CONTRATO	Digital	Ver		
CONTRATO	Digital	Ver		
CONTRATO	Digital	Ver		
CONTRATO	Digital	Ver		
ANTECEDENTES	Digital	Ver		
ANTECEDENTES	Digital	Ver		
ANTECEDENTES	Digital	Ver		

JPU/ETR/FMS/SCR

DISTRIBUCIÓN:

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21142234&hash=1cff7>